

Intervención arqueológica en el depósito sepulcral de la calle Rosarito (La Isleta)



Momento de la excavación

Se trata de un enclave arqueológico inmerso en un ámbito urbano que ineludiblemente requiere la puesta en práctica de una serie de medidas encaminadas a su protección.

A través del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo se adoptan las medidas cautelares en la calle Rosarito a la altura del número nueve, ya que, como consecuencia de remociones de sedimentos arenosos en el marco de las obras de saneamiento y mejora de la infraestructura urbana, sacan a la luz el descubrimiento de restos humanos, por lo cual se toman las medidas oportunas para asegurar su protección.

El estudio e intervención como primera medida lo realizan los arqueólogos J. Velasco Vázquez, V. Alberto Barroso y T. Delgado Darías, que nos dan la pauta de las particularidades metodológicas y conceptuales que conlleva la intervención de lugares en los que se constata la presencia de restos humanos. Asimismo, el asesoramiento histórico fue llevado a cabo por el historiador Pedro Quintana Andrés.

El depósito funerario

La intervención arqueológica, puso de manifiesto la existencia de un depósito simultáneo de dos individuos adultos. Las pruebas arqueológicas llevan a que puede afirmarse, en primer lugar, y sin ningún género de dudas, que se trata de un depósito de carácter primario. (La sepultura primaria se define como aquella que es consecuencia del aporte de un cadáver en "estado fresco" en el lugar de depósito definitivo).

Un fenómeno de indiscutible importancia a la hora de abordar la interpretación de un conjunto funerario, como el que ahora centra nuestra atención, lo constituye el hecho de la propia disposición de los enterramientos. En este depósito doble, a pesar de las alteraciones de las que fueron objeto, pudo detectarse unas pautas homogéneas. Puede decirse, en términos genéricos, que los dos individuos fueron inhumados en una posición de decúbito prono extendido (boca abajo), con los brazos cruzados bajo la región abdominal.

La valoración de los restos esqueléticos constituyen una de las tareas más importantes para llevar a cabo una explicación coherente del depósito sepulcral. En un análisis de estas ca-

racterísticas adquiere un papel especialmente relevante la determinación de los parámetros de sexo y edad de los restos esqueléticos, pudiendo determinarse que ambos sujetos correspondían a individuos masculinos, uno de los cuales habría fallecido en torno a los 18-22 años, mientras que el segundo murió con una edad comprendida entre los 30 y 40 años.

Aunque por el momento no se ha podido afrontar el estudio exhaustivo de todos los parámetros bioantropológicos de los restos humanos constatados, hemos de llamar la atención sobre una patología traumática documentada en el denominado individuo número uno, y que, desde nuestro punto de vista puede participar de la explicación histórica de este lugar sepulcral: en este caso se observó la ruptura de la tibia derecha, con carácter traumático poco antes de su fallecimiento, ya que no hay signos de regeneración ósea en la fractura. El golpe que la produjo le fue asestado en la parte anterolateral de la tibia.

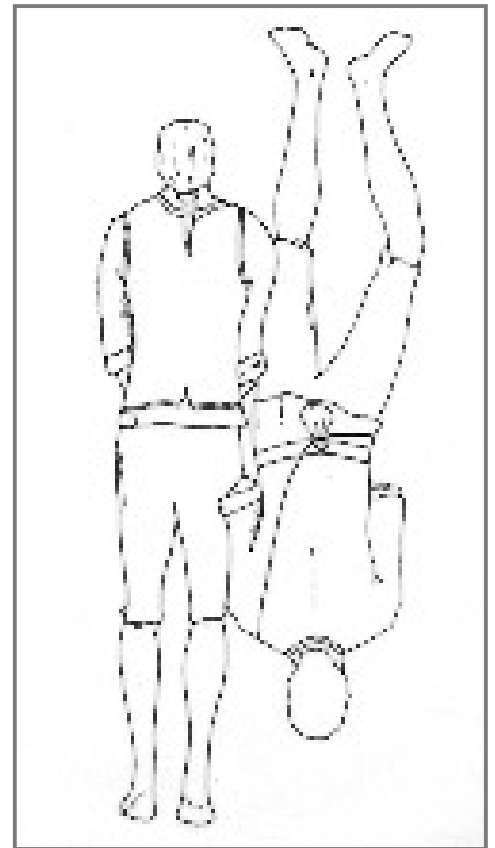
De la fosa se recuperaron además varios objetos metálicos, altamente oxidados y deteriorados, y por ello, difícilmente identificable. No es este el caso de seis objetos metálicos, posiblemente de plomo, de doce milímetros de diámetro, posiblemente munición de un arma de fuego. Su cercanía a la cadera de uno de los cadáveres, nos habla de una bolsa, que llevaría colgada a la cintura, hoy desaparecida por la acción del tiempo.

Hay mucho que recorrer todavía para adscribir estos enterramientos a un tiempo y situación concretos, pero es posible que, a la vista de los hallazgos y de su contexto, nos encontremos ante personas, pertenecientes al bando agresor, muertas en los enfrentamientos originados por uno de los desembarcos que tienen lugar en esta zona de la isla entre fines del siglo XVI y XVII.

Las últimas investigaciones del hallazgo, parecen corroborar la hipótesis expuesta, sobre todo, al comprobar que varias de las piezas metálicas encontradas, son monedas holandesas de aquella época.



Una de las monedas halladas



Disposición de los cadáveres.

Ilustración: Javier Velasco Vázquez



Restos óseos y monedas